C.I.S.E.N.I. S.A.

COMPAÑÍA DE INSPECCIONES Y SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES S.A. Guayaquil - Ecuador

Canal Del Morro / Rió Guayas





Certificado No.:AJA05/9412

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CISENI COMPAÑÍA INSPECCIONES Y SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES, CELEBRADA EL TRES DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los Tres días del mes de marzo del año dos mil Veinte, a las 10h30, en el local de la compañía ubicado en la Cdla la Saiba Bloque S-4 Departamento 303, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de C.I.S.EN.I. COMPANIA INSPECCIONES Y SERVICIOS NAVALES E IDUSTRIALES S.A., los siguientes accionistas, los señores: Capitanes Enrique Efraín Gallardo Carrera, propietario de dos mil seiscientos sesenta acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a dos mil seiscientos sesenta votos; Capitan Pedro Guillermo Montaño Cruz, propietario de mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a mil ciento veinte votos; Capitan José Estalin Segovia Zambrano, propietario de mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas a un dolar de los Estados Unidos de América, con derecho a mil ciento votos.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Informe del directorio relativo a la marcha de la Compañía

Segundo Punto: Informe del Comisario sobre el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2019.

Tercer Punto: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019.

Tercer Punto: Examen de la Gestión Social, Distribución del Resultado.

Cuarto Punto: Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Quinto Punto: Varios.

Actúa en la Presidencia el Capitán Pedro Guillermo Montaño Cruz, y en la Secretaría el Capitán Enrique Efraín Gallardo Carrera, Secretario y Presidente de la Compañía, respectivamente. El Secretario Ad-Hoc ordena a la Secretaria se constante el quórum reglamentario.

La Secretaria informa que una vez elaborada la lista de Asistentes, se comprueba que se encuentra presente todo el capital social de C.I.S.E.N.I. COMPANIA INSPECCIONES Y SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES S.A.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata sobre el informe verbal del directivo sobre la marcha de la Compañía.

Y menciona lo siguiente: "La Compañía sigue avante gracias a la protección de Dios".

El secretario Ad hoc de la Junta y Presidente de la compañía dice: "La Empresa implemento los istemas de cartas electrónicas AIS PILOTS, IPAAS, para el correcto desempeño profeisonal de los capitanes integrantes de la OPB CISENI S.A.

Debo acotar también participamos en simulaciones en PANAMA y DINAMARCA sobre operaciones de Naves.

Terminado el primero punto del orden del día, se pasa a tratar el segundo punto orden del día el cual es la lectura sobre el informe de comisario sobre los resultados, y el Balance General de la Compañía. Y todos los accionistas se han puesto de acuerdo.

Después de cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

DIRECCION: Cdla La Saiba Bloque S-4 Depto 303

Telefax. (593) 2449979 RUC: 0991457135001 E-MAIL: ciseniadm@gmail.com

C.I.S.E.N.I. S.A.

COMPAÑÍA DE INSPECCIONES Y SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES S.A. Guayaquil - Ecuador





Certificado No.:AJA05/9412

La Secretaria informa que se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el cual es el examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio fiscal 2019, y exponen que ya de haberse leído el informe de comisario, es amplio y veraz las cuentas correspondientes al Balance General, por lo que se ponen de común acuerdo.

Pide la palabra el Capitán Enrique Efraín Gallardo Carrera, secretario y Gerente General de la Compañía menciona que respecto de la Gestión Social, Distribución del Resultado dice lo siguiente: "Se repartirá los dividendos de acuerdo al nivel proporcional que posee en acciones respetando las leyes y Reglamentos estipulados por las Leyes de la República del Ecuador".

Pide la palabra el Capitán Enrique Efraín Gallardo Carrera, Secretario y Gerente General de la Compañía menciona que van a tratar el Cuarto punto del orden del día sobre la redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de Junta o en su caso, nombramiento de interventores al fin

Se pasa a tratar el último punto del orden del día, el cual son tema Varios.

Después de cortas deliberaciones los Accionistas se ponen de acuerdo por unanimidad en todos los puntos del orden del día de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de reinstalarse la sesión a las 12h45, con la concurrencia de todas las personas que integraron en su inicio, fue leída y aprobada sin observaciones, para lo que la firman de constancia de lo actuado por los Accionistas y demás concurrentes junto con el Secretario que certifica, declarándose concluida la sesión a las 15h15.

ENRIQUE EFRAIN GALLARDO CARRERA.

C.C. # 1706373600

SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA

PEDRO GUILLERMO MONTAÑO CRUZ.

C.C. # 0903361483 ACCIONISTA

JOSE ESTALIN SEGOVIA ZAMBRANO.

C.C. # 1703869444 ACCIONISTA

DIRECCION: Cdla La Saiba Bloque S-4 Depto 303

 Telefax.
 (593) 2449979

 RUC:
 0991457135001

 E-MAIL:
 ciseniadm@gmail.com